

En 22. de Julio de 1793. se libraron a
 D. Mariano Garcos 990. r. por m. d. l.
 el medio a. vendido en fin de junio
 prox. y parte de alquiler de la casa ————— 0990.-
 En 13. de Agosto de 1793. se despachó libranza
 a D. Joaquín Campos por la cantidad
 de 500 r. por su cuenta ————— 0500.-
 En 14. de Agosto de 93 se despachó libranza
 a favor de José García y José Canillo de diez
 los de la Sala de Tribunal de principios y otras
 cantidades de ciento y cincuenta r. a cada uno 0300.-
 En 6. de Sept. se despachó libranza para
 q. el Sr. Teniente de Intendencia de 480844 r.
 16 m. p. ganados en la fun. de Hornos de S. M. 480844 - 16.
 En 19. de Dto. se libraron 2000. r. para
 contribuir al contrato de sufragio y trib. de
 academia ————— 2000.-
 En 8. de Oct. se libraron 3300. r. al Sr. Teniente
 q. impuso la imprenta y enguadrada de 560. exemp.
 del compendio de Arzobispado de Vado ————— 03300.
 En 8. de Oct. se libraron a D. T. P. para 125. r.
 por impromerata de quatro meses ————— 0125.
 En 8. de Oct. se libraron 200. r. al Sr. Ponce de León
 Franco y T. P. Tomator ————— 0200.
 En 8. de Oct. se libraron a D. Mariano Garcos
 750. r. por m. d. l. el medio a. q. cumple
 en fin de setiembre ————— 0750.
 En 8. de Oct. se libraron 300. r. a D. Dom.
 de Toledo ————— 0300.-
 En 8. de Oct. se libraron 029. r. y 30. m.
 ganados en la fun. de Sr. Carlos de la p. prox. — 0029 - 30
 En 8. de Oct. se libraron 349. r. ganados
 en la fun. de Sr. Carlos de la p. prox. ————— 0349.-